

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3818**      *MONTAJES YELES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 2488 2010 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de José Prieto López contra Montajes Yeles, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 10 de febrero de 2012 por el que se declara a Montajes Yeles, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 11.609,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 15 de febrero de 2012.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona.

ID: A120009237-1